



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: COD. 423 - "CURSO DE POSGRADO EN MEDICINA NUCLEAR"

VISTO:

El informe presentado por el Sr. Director de la Escuela de Tecnología Médica, FCM – UNC, Lic. Cristian I. DAGHERO, en relación al "**CURSO DE POSGRADO EN MEDICINA NUCLEAR – COD. 423**", realizado bajo la Dirección del Lic. Jesús Daniel KINDER;

Y CONSIDERANDO:

- Lo aconsejado por la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;
- Que se cumplieron con los objetivos previstos para el mismo;
- Que se han cumplido con las disposiciones contables vigentes;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado en sesión del 4 de abril de 2019;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS**

R E S U E L V E

Art. 1º: Tomar conocimiento del informe presentado por el Sr. Director de la Escuela de

Tecnología Médica, FCM – UNC, Lic. Cristian I. DAGHERO, en relación al “**CURSO DE POSGRADO EN MEDICINA NUCLEAR – COD. 423**”, realizado bajo la Dirección del Lic. Jesús Daniel KINDER, entre los días 3 de mayo hasta el 6 de diciembre de 2018.

Art. 2º: Registrar y comunicar.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, EL DIA CUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

caa